



PSICORE

Evaluaciones psicométricas
www.psicore.ws

GUÍA BREVE DEL USUARIO

- ❖ El profesional que se interese en los servicios de PSICORE deberá registrarse previamente. Para esto, deberá llenar el formulario titulado "ficha de registro" y enviarlo por correo electrónico a evaluaciones@psicore.ws y/o psicore05@yahoo.com. Deberá adjuntar una copia escaneada del documento que acredite su título universitario. En un máximo de 48 horas recibirá un mensaje donde se le notifica su número de cliente y en nombre de las pruebas que de acuerdo con su título académico se le pueden ofrecer.
- ❖ PSICORE ofrece copias gratuitas en archivo digital de las pruebas con que cuenta. Si usted no tiene el archivo, puede solicitarlo a través del correo electrónico. La prueba seleccionada puede ser contestada por el evaluado en una copia impresa o en formato electrónico.
- ❖ Para calificar la prueba, PSICORE tiene dos opciones:
 - ➔ PSICORE CALIFICA POR USTED: La prueba seleccionada puede ser contestada por el evaluado en una copia impresa o en formato electrónico.
 - Si usted selecciona la forma impresa: Después de que el evaluado respondió la prueba, el evaluador deberá ingresar las respuestas en el archivo de Excel que se proporciona (el cual imprimió previamente para que el sujeto contestara). Al finalizar, deberá grabar ese archivo con el nombre del sujeto evaluado.
 - Si usted selecciona el formato electrónico: Solicite al evaluado que responda a la prueba en las casillas marcadas en color celeste. Al finalizar, grabe el archivo con el nombre del sujeto. Otra opción sería pedirle al sujeto que responda en la versión de la prueba que se contesta desde la página web de PSICORE.

Llene la ficha de solicitud de servicio. En la casilla "total a pagar", marcada con color amarillo, aparecerá la cantidad que usted deberá depositar en el banco Industrial (cuenta de depósito monetario 185-902340-9) o banco Reformador (cuenta de depósito monetario 0830031239), ambas a nombre de Tania Guilloli. Consulte a PSICORE sobre la opción de pago mensual.

Envíe por correo electrónico lo siguiente (evaluaciones@psicore.ws y/o psicore05@yahoo.com):

- La ficha de solicitud.
- Los archivos que contienen las respuestas de los sujetos a las pruebas.

En un máximo de 48 horas, recibirá a través de correo electrónico los resultados de los sujetos evaluados. En dos semanas recibirá a través de correo nacional la factura.



PSICORE

Evaluaciones psicométricas
www.psicore.ws

- ➔ OPCIÓN 2: PLANTILLA ELECTRÓNICA EN LÍNEA: PSICORE cuenta con una plantilla electrónica en Excel que permite calificar la prueba al copiar las respuestas del evaluado en los espacios marcados en celeste (el evaluado contesta la prueba impresa en papel o en el archivo de Excel). Automáticamente, los resultados se calculan y aparecen en la segunda pestaña, cuyo nombre es "Resultado". Para hacer uso de esta plantilla, el evaluador debe estar conectado a Internet. A quienes seleccionen esta opción, PSICORE les proporciona un usuario y una clave para ingresar a la plantilla. El valor de este servicio puede encontrarlo en nuestra página web. Durante el tiempo contrato, el número de veces que puede utilizarse la plantilla es ilimitado. Los medios para hacer el pago son los mismos de la opción 1. Después de hacer el pago, envíe la boleta vía correo electrónico a evaluaciones@psicore.ws y/o psicore05@yahoo.com para que se active su usuario. A través de correo físico recibirá la factura una semana después.